



AVISO DEL PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS Y AUDIENCIA PARA EL PÚBLICO



Clean Harbors Los Angeles, LLC
Permiso RCRA para Desechos Peligrosos en Borrador
Los Angeles, California

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS: 8 de Junio al 26 de Julio del 2010.

¿Que es lo que se esta proponiendo? - El Departamento del Control de Sustancias Toxicas (DTSC) lo invita a usted a revisar y hacer comentarios sobre la renovación del Permiso RCRA para Desechos Peligrosos en borrador para Clean Harbors Los Angeles, LLC, una instalación para desechos peligrosos que acepta, almacena, trata, y transfiere una variedad de desechos peligrosos de otras instalaciones donde son generados. La instalación esta localizada en el 5756 Alba Street en Los Angeles.

La instalación provee el tratamiento, almacenamiento, y transferencia de desechos peligrosos y desechos que no son peligrosos que vienen de varias industrias. La instalación ha estado en esta localidad desde que empezaron las operaciones en 1979. La instalación esta operado seis unidades para la administración de desechos peligrosos y tiene permiso para construir dos mas unidades, una estación de rieles para transferir y modificaciones a la planta de tratamiento de agua residual.

El DTSC regula la generación, almacenamiento, tratamiento, y disposición de los desechos peligrosos en California. Un permiso permite al DTSC regular efectivamente las actividades sobre el manejo de los desechos peligrosos en las instalaciones. Los permisos son elaborados después de una detallada revisión técnica y con la intención para asegurar que la instalación opere de una manera que proteja la salud del ser humano y el medioambiente. Si es aprobado, la renovación del permiso permitirá a la instalación continuar con el almacenamiento, tratamiento y transferir desechos peligrosos que vienen de una variedad de industrias por otros 10 años.

LEY DE CALIDAD DEL MEDIOAMBIENTE DE CALIFORNIA – DECLARACION NEGATIVA

El DTSC evalúa cualquier impacto del medioambiente asociado con las operaciones propuestas en esta instalación, como es requerido por la Ley de Calidad del Medioambiente de California. El DTSC preparo una Declaración Negativa cual declara que la instalación de desechos peligrosos no tendrá impactos significativos a la salud del ser humano y al medioambiente. Los hallazgos están disponibles para ser revisados por el público en el depósito de información alistado abajo.

El período de comentarios es del 8 de Junio del 2010 hasta el 26 de Julio del 2010. Comentarios por escrito deben ser sellados por el correo por más tarde el 26 de Julio del 2010 y ser enviados al: Sr. Ricardo González, Gerente del Proyecto, 9211 Oakdale Avenue, Chatsworth, CA 91311, rgonzale@dtsc.ca.gov

Una Audiencia para el Público se llevara el 10 de Julio del 2010 a las 2:00 p.m. en el Hawkins Natural Park localizado en el 5790 Compton Avenue, Los Angeles, California 90011. Se van aceptar comentarios verbal y por escrito.

¿Dónde obtengo más información? - El borrador de la renovación del permiso, la Declaración Negativa, y otros documentos relacionados están localizados para la revisión del público en el reposito de información localizado en el 1610 E. Florence Avenue, Los Angeles, California 90001. El archivo administrativo completo de la instalación esta disponible solamente por cita en el Cuarto de Archivos Regional del DTSC de Lunes a Viernes en el 9211 Oakdale Avenue, Chatsworth, California 91311. Llame al (818) 717-6521 para hacer una cita.

Para información adicional comuníquese: Si usted tiene alguna pregunta o desea platicar acerca de la renovación del permiso, por favor de comunicarse con el Sr. Ricardo González, Gerente del

Proyecto al 818-717-6693, o al correo electrónico alistado arriba o Jeanne Matsumoto, DTSC Especialista de Participación Público, en (866) 495-5651, oprima 4 después oprima 6 o al correo electrónico: jmatsumo@dtsc.ca.gov; Miembros de la prensa, por favor de comunicarse con Jeanne García, Oficial de Información Pública del DTSC al 818-717-6573 o jgarcia1@dtsc.ca.gov.

Aviso a Personas con Problemas Auditivos: Pueden obtener información adicional usando el Servicio de Relevos del Estado de California al 1-888-877-5378. Soliciten se les comunique con Jeanne Matsumoto (714) 484-5338.